



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS PARA "REPARACIÓN FURGÓN HYUNDAI H-1" Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA.

ALGARROBO, 25 ENE 2018

DECRETO N° 0479

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.645 de fecha 28.11.2017; Aprueba presupuesto para el año 2018 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
6. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 010 de fecha 15 de Enero de 2018, por un monto de \$3.500.000.-

CONSIDERANDO

La necesidad de reparar furgón marca Hyundai modelo H-1 año 2010 perteneciente al Departamento de Educación.

DECRETO:

1. Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas para la reparación furgón Hyundai H-1.
2. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RAUINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/PAMM/EAAG/Imma.-
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ALCALDE
JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ABOGADO DEPARTAMENTO JURIDICO

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: **23 ENE 2018**
FECHA SALIDA: **24 ENE 2018**
OBSERVACIÓN N°